

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2019

**ASOCIACIÓN CULTURAL Y
REHABILITADORA DE
DISCAPACITADOS FÍSICOS
ACREMIF**



ASOCIACION CULTURAL Y REHABILITADORA
DE DISCAPACITADOS FISICOS
C/ Francisco Vighi, 21 Bajo
34004 Palencia
Tfno.: 979 16 00 46
e-mail: correo.acremif@gmail.com

1.- INTRODUCCIÓN.

La Asociación ACREMIF nació en el año 1992, y se constituyó con el ánimo de ofrecer una atención integral a personas con discapacidad, con una dedicación especial hacia aquellas que muestren una movilidad reducida. El objetivo buscado, en todos los casos, es mejorar la calidad de vida de la persona y la de su familia, potenciar el mantenimiento de su autonomía personal, y posibilitar la integración social.

Nuestra organización, cuyas siglas significan Asociación Cultural y Rehabilitadora de Discapacitados Físicos, ha desarrollado desde su constitución una intensa labor para la consecución de los objetivos recogidos en sus estatutos y que podemos definir en líneas generales como:

- **La atención a personas con discapacidad**, buscando mejorar sus habilidades físicas, cognitivas, sociales, ocupacionales y de autonomía. Promoviendo actividades culturales, de ocio y tiempo libre y reivindicando derechos y políticas sociales más favorables.

- **La sensibilización**: parte de nuestra labor consiste en impulsar la plena integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Buscamos la participación del voluntariado y la implicación de entidades y empresas de nuestra comunidad. Trabajamos por el cambio de actitudes en el entorno.

- **El apoyo y asesoramiento a las familias**, actuamos como intermediarios de la prestación de servicios, orientamos, mediamos y acompañamos en todo el proceso.

Tras un largo camino de 27 años, ACREMIF continúa como asociación **trabajando por la inclusión de las personas con discapacidad**. En la presente MEMORIA DE ACREMIF 2019 vamos a analizar los procesos y los resultados obtenidos para obtener unas conclusiones que nos permitan la mejora para las siguientes programaciones.

La memoria comprende los siguientes Proyectos:

- **Proyecto de Centro de Día.**
- **Proyecto formativo, de ocio y tiempo libre.**
- **Proyecto de voluntariado y participación juvenil.**
- **Proyecto de apoyo escolar**

Desde el trabajo y la experiencia de nuestra entidad, haciendo evaluación de los servicios que prestamos y un análisis de la demanda de nuestros usuarios-familias, constatamos la necesidad de mantener con mayor empeño que nunca el SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA GRANDES DEPENDIENTES. Desde su puesta en marcha en el año 2001, este servicio ha pasado por distintas etapas, y se ha adaptado a las necesidades cambiantes de las personas con discapacidad y de su entorno. Se ha mantenido con la colaboración de las administraciones, entidades privadas, aportaciones de sus socios y usuarios, y con el trabajo de los voluntarios.

Si bien este servicio es el principal exponente del trabajo de nuestra entidad a favor de este colectivo y sus familias, constatamos también la necesidad de evaluar una serie de actividades de formación, ocio y tiempo libre que den una mejor respuesta a las dificultades que nos manifiestan a la hora de integrarse en las actividades de otros centros y recursos de nuestra comunidad.

La calidad de vida de nuestros usuarios no se puede conseguir totalmente, sin desarrollar todas las parcelas para el bienestar emocional, el desarrollo de relaciones personales significativas y la inclusión en sus comunidades de origen.

Todos nuestros servicios y actividades están guiados por los principios de normalización, inclusión social y orientación al usuario.

2. PROYECTO DE CENTRO DE DIA

2.1.- JUSTIFICACIÓN

Un año más vamos a evaluar el proyecto de Centro de Día de nuestra Asociación, con el objetivo fundamental de ofrecer y mejorar la calidad de nuestros servicios a personas con discapacidad de Palencia y provincia, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Siguiendo con nuestro reto de mejorar año tras año, seguimos trabajando para distinguirnos como un servicio social especializado que atiende de forma integral desarrollando actividades en función de este objetivo: atención integral a las personas con discapacidad física y psíquica, según su gravedad, favoreciendo la recuperación y mantenimiento de su autonomía personal, desarrollado habilidades sociales y ocupacionales durante el día y al mismo tiempo, permanecer en su entorno familiar, teniendo en cuenta la evolución y necesidades individuales.

Siendo el principal exponente de nuestra labor a favor de este colectivo y sus familias, desde su puesta en marcha en el año 2001, el Centro de Día de la Asociación ACREMIF ha pasado por diversas circunstancias, se ha mantenido gracias a la colaboración de las administraciones, a la ayuda de instituciones privadas, y por supuesto al trabajo y esfuerzo de personas que voluntariamente han desempeñado labores fundamentales de representación y han asumido el reto de mantener en pie este Centro de Día (Juntas Directivas, Profesionales, Voluntarios).



2.2 OBJETIVO GENERAL

El Centro de Día de ACREMIF, tiene como objetivo fundamental, **la atención integral a las personas con discapacidad física, según su gravedad, favoreciendo la recuperación y mantenimiento de su autonomía personal, desarrollando habilidades sociales y ocupacionales durante el día y al mismo tiempo permanecer en su entorno familiar, teniendo en cuenta la evolución y necesidades de cada usuario.** Las familias tienen en el centro un servicio de respiro, pudiendo a la vez mantener a sus seres queridos en casa.

Todas las actividades desarrolladas están en función de este objetivo, que se desarrolla en objetivos específicos y operativos por Áreas de Trabajo dentro del Servicio de Centro de Día, que serán evaluados de forma continua.

2.3. DESTINATARIOS

Son usuarios del Centro de Día aquellas personas con grave discapacidad, que tengan entre 18 y 64 años y residan en la ciudad de Palencia o en municipios próximos. Son personas que padecen una discapacidad física que les impide desenvolverse de forma autónoma, o acceder a un empleo normalizado. Esta discapacidad puede haber sido causada desde el nacimiento, a través de una enfermedad degenerativa, un accidente, o una enfermedad cerebro-vascular con consecuencia de daños neuronales.

Los usuarios hacen uso de dicho centro en régimen de estancia diurna, (participando en todas las actividades, incluido el servicio de comida), o bien podrán disfrutar de actividades puntuales según sus necesidades.

De esta forma estamos recibiendo casos, **desde los Equipos de Promoción de la Autonomía Personal (local y provincial)**, de personas con discapacidad, que se están beneficiando del centro de día y de los distintos servicios que ofrecemos desde él. El número de usuarios-beneficiarios con el que estamos trabajando es de 10.

2.4. METODOLOGÍA

Las **características** en el desarrollo metodológico del Centro de Día son:

-Participación e implicación del usuario en todo el proceso de intervención, se trata de acompañarle desde la formulación de objetivos hasta la evaluación de logros, él es el protagonista de su proceso de desarrollo.

-Metodología flexible, teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de las personas en cada momento, llevando a cabo una evaluación continua de los proyectos personales individualizados.

-Metodología globalizadora, persiguiendo objetivos comunes desde las distintas áreas, que facilita la consecución progresiva de metas a los usuarios.

-Aplicamos métodos integrales, para una atención que abarque todos los aspectos y necesidades de la persona (físico, psicológico, social, educativo, formativo, ocio, etc.)

Los **niveles de intervención** son:

-Centrado en la persona: intervención basada en la autonomía y autodeterminación, destinada a mejorar la calidad de vida de la persona en todas sus dimensiones.

-Centrado en la familia: la familia debe unirse en este proceso, y su rol es esencial por lo que su papel debe ser potenciado.

- Y centrado en el entorno: se busca normalizar las condiciones de vida de la persona en todos los aspectos incluido el social.

2.5. AREAS DE TRABAJO DENTRO DEL CENTRO DE DIA. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS:

La concepción de la Discapacidad ha sufrido una profunda transformación en estos últimos años, percibida históricamente desde un prisma sanitario y de protección social, actualmente se basa en una visión bio-psico-social.

La problemática de las personas con discapacidad, pasa por la cooperación no sólo de los afectados, sino también de su entorno, quien en muchos casos marcará la diferencia en la evolución de su enfermedad.

A lo largo de este año 2019, este servicio ha atendido a 10 personas con grave discapacidad, todas ellas de ente 18 y 64 años, en régimen de estancia diurna y con un horario de 09:30 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

El Centro de Día de ACREMIF, dispone de un conjunto de instalaciones y profesionales adecuado para la atención terapéutica y ocupacional de las personas con una discapacidad física que les impide desenvolverse de forma autónoma.

Detallamos a continuación, el trabajo desde distintas áreas para un abordaje multidisciplinar y desde una perspectiva de tratamiento integral.

2.5.1.-AREA EDUCATIVA Y OCUPACIONAL

A lo largo de este año hemos contado con una Educadora Social que ha trabajado para que cada usuario consiga una mayor suficiencia en función de su discapacidad, y han potenciado la integración y la motivación de todos ellos a través de los medios que ofrece la sociedad, para que se sientan útiles y realizados.

Las actividades se han realizado de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 13:00 horas, generalmente en el aula polivalente, y se han agrupado en:

-Actividades ocupacionales, con talleres de manualidades y actividades manipulativas para trabajar la psicomotricidad, que han cumplido con la finalidad de que los usuarios se sientan útiles, elevando su autoestima.

-Actividades para la vida diaria y para el desarrollo de habilidades sociales, facilitando conductas adaptativas.

-Actividades de expresión corporal y actualidad: donde hemos trabajado la capacidad de comunicar y estar al día en lo que sucede en nuestro entorno más cercano y en el resto del mundo.

-Actividades cognitivo-formativas: ejercicios de memoria, lenguaje comprensivo, lógica, resolución de problemas, mantenimiento de la atención, escucha, creatividad, pensamiento crítico, etc.

-Informática, para acercar a los usuarios a las nuevas tecnologías.

-Actividades de ocio: juegos, excursiones, exposiciones, parques, etc. Durante este año se han realizado varias actividades, entre otras, la visita al Museo Arqueológico o la participación en la Feria de Asociaciones.

Al programa han asistido **10 usuarios** del Centro de Día ACREMIF. Todos ellos se caracterizan por ser personas con limitaciones en la actividad y restricciones en la participación en comunidad, debido a los problemas en los componentes en el desempeño ocupacional. Cada uno de ellos es independiente por sus características como persona y principalmente, desde un punto de vista rehabilitador, por su patología física y neurológica. Por lo que nuestra intervención ha sido de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada uno de los usuarios, poniendo a disposición del usuario conocimientos y habilidades con la intención de facilitar el retorno a la competencia funcional y al bienestar de la persona. El objetivo fundamental ha sido **capacitar al individuo para desarrollar las actividades significativas dentro de sus roles personales de la manera más independiente posible.**

Desde esta perspectiva, hemos tenido como **principal objetivo** con todos los usuarios del Centro de Día, la ayuda y acompañamiento en el proceso de mejora de sus posibilidades de éxito y consecución de sus objetivos, en el camino hacia el desarrollo de sus capacidades, la mejora de su calidad de vida y la prevención de las disfunciones. Y en este ayudar se rige por el respeto a la autonomía y la autodeterminación.

En este contexto en el que hemos centrado el apoyo e intervención social con las 10 personas con discapacidad, o personas con diversidad funcional, que acuden a nuestro centro de Día, se ha establecido una relación con el fin de aportar el conocimiento sobre los recursos y las posibilidades de mejora de las habilidades del usuario y su entorno, proponiendo estrategias de actuación alternativas. Por su parte, el usuario ha aportado sus objetivos y valores que han afectado a las actuaciones recomendadas en función de las cuales se han evaluado.

Objetivos específicos:

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS
<p>1. Mantener un vínculo de confianza entre los profesionales del servicio y los usuarios que favorezca una correcta intervención.</p>	<p>Este año se han realizado jornadas de reciclaje profesional con los profesionales del centro encaminadas a formarles en diferentes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de conducta e intervención ante conductas disruptivas. - Habilidades Sociales, asertividad y escucha activa. - Atención centrada en la persona. <p>Todo ello ha permitido la creación y el mantenimiento de canales de comunicación favorecedores en la necesaria relación familia-usuario-centro.</p>

<p>2. Realizar la reconstrucción de la demanda con la persona.</p>	<p>Este año se han revisado y reelaborado todos los Programas Individuales de Intervención de los usuarios, modificando con ello los objetivos a conseguir y redirigiendo la intervención, todo ello teniendo en cuenta los intereses y necesidades de usuarios y cuidadores.</p>
<p>3. Explicar la metodología de trabajo (nivel de intervención, coordinación con diferentes recursos).</p>	<p>Se ha facilitado la creación de un espacio en el que el usuario se ha expresado libre y abiertamente sobre cómo se siente con el misma/o, con su entorno, donde ha expuesto su preocupaciones, sus miedos, sus sentimientos de inseguridad y de vulnerabilidad, reduciéndose así su preocupación y angustia, permitiéndole obtener de esta manera una mayor sensación de control y normalidad.</p>
<p>4. Realizar conjuntamente un plan de trabajo para la consecución de los objetivos individualizados para cada caso, actividades, niveles de intervención, coordinación, recursos y evaluación.</p>	<p>Se ha puesto en contacto con diferentes recursos que han dado respuesta a las necesidades individuales de los usuarios y sus familias (CEAS, Centro Base, Gerencia de Servicios Sociales). Las actuaciones han sido acordes a los objetivos y expectativas de los usuarios y cuidadores.</p>
<p>5. Facilitar el trabajo interdisciplinar.</p>	<p>Se han organizado reuniones quincenales del equipo para valorar los objetivos propuestos en los Programas Individuales de Atención de cada uno de los usuario/as desde cada una de las áreas de trabajo así como para plantear nuevos objetivos y las líneas de actuación para favorecer la consecución de éstos.</p>

<p>6. Favorecer la integración social y familiar de la persona.</p>	<p>A lo largo del año se han realizado distintas actividades culturales y de dinamización comunitaria con otras entidades que han favorecido la relación de los usuarios y sus familias con otras personas. Cabe destacar entre ellas, , por ser la primera vez que se realiza, una jornada de convivencia con los alumnos de FP de Cocina y Restauración de La Salle Managua.</p>
<p>7. Sensibilizar a la población sobre las necesidades del colectivo.</p>	<p>A través de la organización y participación en actividades de sensibilización como la realización de una charla en la Escuela de Educación de Palencia a alumnos de Educación Social o la jornada de convivencia con los alumnos de FP de Cocina y Restauración de La Salle Managua.</p>
<p>8. Procurar fuentes de ingresos para el mantenimiento y ampliación de los servicios profesionales de nuestro Centro de Día.</p>	<p>Se ha mantenido una búsqueda constante de fuentes de ingresos para ampliar los servicios prestados desde el Centro de Día.</p>
<p>9. Planificar, gestionar y ejecutar proyectos sociales destinados a obtener colaboración para potenciar nuestro Centro de Día.</p>	<p>Podemos destacar en este apartado la solicitud de una subvención a una empresa privada para llevar a cabo un Plan de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Programas de la Asociación ACREMIF</p>
<p>10. Entrenar las destrezas motoras y de procesamientos en las actividades de la vida diaria (básicas e instrumentales) con el fin de promocionar su autonomía</p>	<p>Se han puesto en práctica determinadas habilidades básicas e instrumentales mejorando la autonomía personal del usuario dentro y fuera del Centro de Día.</p>

<p>11. Entrenar las destrezas motoras y de procesamientos en las actividades de la vida diaria (básicas e instrumentales) con el fin de promocionar su autonomía dentro y fuera del Centro de Día.</p>	<p>Se han puesto en práctica determinadas habilidades básicas e instrumentales mejorando la autonomía personal del usuario dentro y fuera del Centro de Día.</p>
<p>12. Desarrollar destrezas o habilidades sensorio motoras y cognitivas.</p>	<p>Este objetivo se ha trabajado a través de la realización de diferentes fichas y actividades que han propiciado el desarrollo de procesos psicológicos básicos como: atención mantenida, concentración, memoria...</p>
<p>13. Promover pautas de higiene postural, economía articular, simplificación de tarea y movilidad funcional en las AVDs.</p>	<p>La motivación es una premisa tenida en cuenta de forma constante en todas nuestras actividades pues consideramos que es imprescindible para despertar en ellos actitudes de interés.</p>
<p>16. Mantener y en muchos casos mejorar las habilidades cognitivas realizando actividades de diferentes áreas (matemáticas, lengua, geografía y ciencias naturales), siempre adaptadas al nivel de cada usuario.</p>	<p>Se han realizado diferentes actividades a través de fichas, dinámicas y juegos, adaptados de forma individual a cada uno de ellos, siempre teniendo en cuenta la diversidad de los usuarios del centro en cuanto a intereses, ritmos de aprendizaje y capacidades. Podemos decir que la mejora de las habilidades cognitivas es notable pues se ha notado una evolución en las capacidades en los usuarios.</p>

<p>17. Mejorar la percepción y la memoria visual y el nivel de atención.</p>	<p>La realización de distintas producciones utilizando diferentes medios de aprendizaje como la música, distintos materiales maleables (plastilina, pinturas de dedos, temperas...) hace que los usuarios desarrollen su lado más creativo además de sentir y disfrutar con la satisfacción personal que aporta el resultado de sus trabajos. Las distintas estaciones del año y celebraciones temporalizan la realización de las mismas.</p>
<p>19. Establecer pautas de orientación temporal y espacial.</p>	<p>Mediante la realización de rutinas establecidas en la dinámica del centro como por ejemplo poner la fecha y el menú todos los días trabajamos la orientación temporal y espacial de los usuarios.</p>
<p>20. Desarrollar y mantener la memoria tanto a largo como a corto plazo.</p>	<p>Teniendo como referencia las actividades de la vida diaria y a través de distintas actividades (visuales y auditivas) hemos trabajado la memoria tanto a corto como a largo plazo. Los avances han sido notables aunque la mayoría de los usuarios manifiestan mayor dificultad con los recuerdos inmediatos.</p>
<p>21. Conocer y profundizar en temas de interés desarrollando el pensamiento crítico.</p>	<p>Las actividades que hemos realizado han sido: debates sobre actualidad, lectura de periódicos, búsqueda en Internet... en definitiva dirigida a conocer lo que ocurre a nuestro alrededor.</p> <p>De forma transversal hemos trabajado la adquisición de diferentes habilidades sociales de comunicación que han fortalecido el grupo.</p>

<p>22. Desarrollar la creatividad.</p>	<p>Con la realización de distintos talleres de manualidades se han potenciado la creatividad de los usuarios como: postales de navidad, manualidades con "goma eva" y decoración de las instalaciones del centro con distintos motivos dependiendo de la estación o celebración correspondiente.</p>
---	--

Según los niveles de intervención (centrado en la persona, centrado en la familia y en el entorno) las **actividades realizadas han sido:**

- Se ha facilitado a las familias información, orientación y asesoramiento sobre discapacidad y recursos.
- Se ha informado sobre los objetivos de trabajo trazados con el usuario para que la familia trabaje y apoye en la misma línea.
- Se han realizado sesiones individuales y entrevistas personales, para la creación de un espacio donde el usuario ha expresado sus preferencias y tomado decisiones conjuntamente en cuanto a las actividades y proyectos personales. De esta manera se ha facilitado la revisión de los objetivos marcados, con la autoevaluación e implicación del usuario.
- Se ha informado sobre otros recursos de la comunidad, prestaciones económicas; Apertura de determinadas actividades del Centro a la comunidad palentina.

2.5.2.- AREA SOCIAL.

Nos hemos acercado a la discapacidad teniendo en cuenta todas las variables en el proceso e integradas en un modelo bio-psico-social, viendo la discapacidad como un hecho social en el que las características de la persona tienen tan sólo relevancia en la medida en que evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuesta a las necesidades derivadas de su déficit. Desde esta perspectiva, la trabajadora social ha tenido como principal objetivo con todos los usuarios del Centro de Día, la ayuda y acompañamiento en el proceso de mejora de sus posibilidades de éxito y consecución de sus objetivos, en el camino hacia el desarrollo de sus capacidades, la mejora de su calidad de vida y la prevención de las disfunciones. Y en este ayudar se ha regido por el respeto a la autonomía y la determinación.

En este contexto hemos centrado el apoyo e intervención social con estas personas con discapacidad, o personas con diversidad funcional, que acuden a nuestro Centro de Día.

Objetivos propuestos y resultados

- Favorecer un acogimiento que permita una buena vinculación con la profesional, el equipo y el servicio: Ante la incorporación de los nuevos usuarios La trabajadora social desde el primer contacto en el proceso de acogida, ha realizado su intervención social con la persona, en una actitud de escucha activa y acompañamiento; este proceso se entiende como una acción profesional que requiere de una relación continuada, valorando su situación personal, familiar o del entorno y detectando las posibles necesidades, al objeto de que se consigan niveles aceptables de bienestar social. Podemos asegurar que se han creado canales de comunicación favorecedores en la necesaria relación familia-usuario-centro.
- Realizar la reconstrucción de la demanda con la persona: A partir de la recogida de información, entrevistas con usuarios y familias de cara a la elaboración de un plan de intervención individual que permita del usuario que permita intervenciones eficaces.

-
- Explicar la metodología de: La trabajadora social ha facilitado la creación de un espacio en el que el usuario se ha expresado libre y abiertamente sobre cómo se siente con ella misma/o, y la trabajadora ha explicado el proceso de intervención social y sus fases: primer contacto y acogida, establecimiento de los objetivos de intervención, etc. reduciéndose así su preocupación y angustia, permitiéndole.
 - Realizar conjuntamente un plan de trabajo en donde se señalen los objetivos individualizados para cada caso, actividades, niveles de intervención, coordinación, recursos y evaluación: Con la información recogida, se establecen los objetivos con el usuario, completando de esta manera el diseño del Plan de Atención Individual, aportando cada profesional las actividades que realizará en función de la valoración realizada.
 - Facilitar el trabajo interdisciplinar: Se han realizado las actividades necesarias para coordinar el trabajo de cada trabajador de forma individual y grupal.
 - Favorecer la integración social y familiar de la persona: Llevado a cabo a través de actividades de información y cooperación con la familia para que ésta trabaje y apoye en la misma línea de los objetivos trazados; así como actividades y coordinación con los recursos de la comunidad.
 - Sensibilizar a la población sobre las necesidades del colectivo.
 - Procurar fuentes de ingresos para el mantenimiento y ampliación de los servicios profesionales de nuestro Centro de Día.
 - Planificar, gestionar y ejecutar proyectos sociales destinados a obtener colaboración para potenciar nuestro Centro de Día.
 - Coordinación y consolidación del Programa de Voluntariado.

Actividades encaminadas a la consecución de estos objetivos: Participación en actividades de la comunidad, entrevistas con entidades para apoyo a nuestros proyectos, elaboración de proyectos, entrevistas con voluntarios y alumnos en prácticas.

2.5.3.- ÁREA DE FISIOTERAPIA.

Este año, la fisioterapeuta ha atendido a estos usuarios con diferentes patologías, en su mayoría irreversibles, con el objetivo de evitar el deterioro del paciente, potenciando sus habilidades físicas.

Según necesidad de los pacientes se ha realizado Terapia cráneo-sacra y Bobath y orientación espacial, inhibición de reflejos patológicos. Se ha evaluado a los pacientes que manifiestan necesidades especiales o alteraciones valorando su progresión.

Se ha ayudado en el asesoramiento de la utilización de ayudas técnicas siguiendo las pautas dadas por médicos y demás profesionales sanitarios acerca de las indicaciones particulares de cada paciente.

Además el servicio de fisioterapia ha estado en contacto con las familias de los pacientes y en colaboración con el resto del equipo de profesionales.

La actividad rehabilitadora se realiza todos los días de lunes a viernes, de 10:30h a 12:30h, dentro del gimnasio, y se realizan ejercicios de reeducación postural, musculación, etc.

Objetivos propuestos y resultados

OBJETIVOS PROPUESTOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Inhibir reflejos patológicos normalizando el tono muscular y facilitando patrones de movimiento normales.	Se ha disminuido el patón extensor mejorando la relajación y los espasmos musculares.
Favorecer la conciencia corporal para el control postural y la regulación tónica muscular.	Gracias a la toma del control postural se ha mejorado el equilibrio y la capacidad de mantenerse erguido.
Trabajar la coordinación dinámica general, coordinación vasomotora y equilibrio.	Se ha mejorado la coordinación para facilitar la marcha y evitar movimientos innecesarios, consiguiendo la disociación de la cintura escapular y pélvica.
Trabajar la localización, orientación y estructuración espacio-temporal.	Los pacientes son capaces de localizar donde se encuentran y poder moverse por el centro sin necesidad de ayudas externas.
Aumentar la capacidad respiratoria mejorando la resistencia física al esfuerzo y facilitando la expulsión de secreciones.	Se les ha enseñado una fisioterapia respiratoria basada sobre todo en respiraciones diafragmáticas y de tos efectiva para evitar La acumulación de secreciones.
Mejorar el equilibrio y la coordinación	Gracias a esto se ha mejorado en gran medida el control postural y la marcha

<p>Conseguir la mayor autonomía teniendo en cuenta las actividades de la vida diaria, buscando la máxima independencia tanto en el centro como fuera de él.</p>	<p>Estos se ha conseguido trabajando la orientación espacio-temporal y practicando con ellos las ACBVD (actividades básicas de la vida diaria), como afeitarse, lavarse los dientes...</p>
<p>Desarrollar la capacidad sensitiva: propiocepción y exterocepción.</p>	<p>Este objetivo se ha conseguido trabajando la toma de conciencia corporal en el espacio componentes esenciales para conseguir la marcha y el equilibrio.</p>
<p>Mejorar la destreza manual y las actividades de manipulación.</p>	<p>Obtención de una motricidad fina para conseguir prensión eficaz.</p>
<p>10. Orientar a la familia y al personal docente sobre las necesidades y adaptaciones particulares de cada alumno.</p>	<p>Se ha ayudado en el asesoramiento de la utilización de ayudas técnicas siguiendo las pautas dadas por médicos y demás profesionales sanitarios acerca de las indicaciones particulares de cada paciente.</p>

2.5.4.-ÁREA DE ATENCIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA:

Las actividades han sido atendidas principalmente por las cuidadoras, que hacen que la estancia de los usuarios sea lo más confortable posible.

Su labor está dotada de un carácter transversal a todas las actividades que se desarrollan en el Centro de Día , pero en especial se realiza en espacios como: las comidas, descansos, llegada y partida del Centro, acompañando en actividades de la vida cotidiana como el vestido (poner y quitarse el abrigo), alimentación, aseo e higiene (acompañamiento al servicio, cambio de pañales, limpieza bucal), deambulación, movilidad y cambios posturales, proporcionando las ayudas técnicas y/o humanas necesarias para que los usuarios con posibilidades mantengan o adquieran las destrezas necesarias para desarrollar una vida lo más autónoma posible.

También se han realizado sesiones en el aula de usos múltiples mediante lectura de textos, fichas de ejercicios, juegos y actividades de role playing con la finalidad de que adquieran los conceptos básicos, destrezas y habilidades para conseguir la mayor autonomía posible en las AVDs

Este año hemos contado con la colaboración de una alumna en prácticas de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo.

Objetivos propuestos y resultados

OBJETIVOS PROPUESTOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>1. Prestar la adecuada atención que requieren los usuarios, principalmente en alimentación, aseo, movilidad y bienestar físico.</p>	<p>Han sido atendidas en todas las áreas, pero especialmente en los espacios y momentos como las comidas, descansos, llegada y partida del Centro, el vestido (poner y quitarse el abrigo), aseo e higiene (acompañamiento al servicio, cambio de pañales,</p>

	<p>limpieza bucal), movilidad y cambios posturales, etc.</p> <p>Se ha conseguido mantener y en algunos casos aumentar el nivel de autonomía de los usuarios en las diferentes actividades de la vida diaria.</p> <p>Se ha proporcionado las ayudas técnicas y/o humanas necesarias para que los usuarios mantengan o adquieran las destrezas necesarias para desarrollar una vida lo más autónoma posible.</p>
<p>2. Conseguir que la persona sea lo más independiente posible dentro de su entorno, manteniendo o incrementando las capacidades necesarias para facilitar su autonomía personal.</p>	<p>El entrenamiento en las Actividades de la Vida Diaria se realiza mediante fichas de ejercicios, lectura de textos, juegos, role playing y mediante la práctica de la actividad en sí. De todos los aspectos que se han trabajado cabría destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestido: En los cambios de ropa se han combina la ayuda asistencial con la intervención terapéutica, aprendiendo a vestirse paso a paso, proporcionándoles ayudas técnicas y/o humanas cuando sea necesario. - Alimentación: Los hábitos de alimentación se cuidan especialmente, dada la importancia que tienen para la

	<p>autonomía personal y la integración social. Se ha trabajado la adquisición y desarrollo de habilidades relacionadas con la alimentación: masticación, deglución, utilización de cubiertos, control postural...</p> <p>- Deambulación - desenvolvimiento: El entrenamiento de la deambulación o la utilización de sillas manuales o eléctricas es prioritario para el desarrollo de su autonomía. A través de paseos por la ciudad, acceso a edificios públicos, visita a exposiciones, excursiones, aprenden a desenvolverse en distintos ambientes físicos y sociales, resolviendo situaciones cotidianas.</p> <p>- Colaboraciones: El objetivo que se ha perseguido es su colaboración en las tareas ordinarias de su casa, para que participen como uno más de la familia. Han participado en tareas como poner y recoger la mesa, vaciar el lavavajillas, cuidar el centro, ...</p>
--	--

2.5.5.- SERVICIO DE COMEDOR:

En el año 2019 se han ofrecido a nuestros usuarios almuerzos, comidas y meriendas.

La comida se está sirviendo a las 13:00h; la cocinera se ha encargado de adquirir los alimentos en función de los menús semanales elaborados para una alimentación equilibrada, basado todo ello en la dieta mediterránea, evitando la utilización de alimentos procesados, eligiendo alimentos frescos y abundante fruta, verdura y pescado. Todos los menús se han preparado de acuerdo a las necesidades individuales (triturada, pobre en sal, etc.). Las cuidadoras se han encargado de dar la comida a aquellos usuarios que no se valen por sí mismos, y de ayudar a las necesidades puntuales del resto de usuarios.

También se les ofrece a los usuarios el almuerzo, a las 11:00 y la merienda, a las 16:15, clave para una dieta equilibrada, basado principalmente en lácteos y fruta de temporada.

2.5.6.- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO.

Para la asistencia de usuarios al centro de día, tenemos un Servicio de Transporte Adaptado; recoge a los usuarios en su domicilio al comienzo de la mañana 8:15 h y los lleva de regreso a partir de las 5:00 horas de la tarde. Atendemos a usuarios de Palencia capital y de pueblos cercanos, cubriendo la provincia de Palencia y siendo en la actualidad uno de los pocos transportes adaptados de Palencia con capacidad para circular fuera del núcleo urbano, con lo que realizamos transporte interurbano sin el que algunos de nuestros usuarios quedarían desatendidos.

Conseguimos que todos los usuarios lleguen al centro dentro de un horario razonable. Seguimos colaborando con la Asociación de Esclerosis Múltiple para los viajes de sus usuarios.

2.5.7.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Los servicios del Centro de Día pueden ser utilizados por cualquier persona con discapacidad, de forma separada (Ifisioterapia, terapia ocupacional, etc.)

Un año más hemos extendido estos servicios a personas ajenas al centro de día, pero que han solicitado apoyo e información en materia de discapacidad, y que han participado en los cursos y actividades que hemos puesto en marcha desde ACREMIF. Las demandas de información y orientación han sido numerosas, así como los participantes en el resto de actividades.

2.5.8.- APOYO A LAS FAMILIAS.

La intervención de los distintos profesionales con los familiares ha sido fundamental, siendo necesaria la implicación de éstos en el programa de actuación con la persona con discapacidad.

El apoyo a la familia ha cubierto aspectos como la mejora de recursos de los que dispone la familia para el cuidado de la persona con discapacidad o resolución de problemas que surge en el sistema familiar o en el cuidador principal.

SITUACIÓN EN JULIO 2019 .CIERRE DEL CENTRO DE DIA

El año 2019, se trabajó por hacer del Centro de Día ACREMIF, un servicio de calidad en función de las necesidades de cada persona, cada día más profesional y especializado, que fuera competitivo. Todo ello en un marco de dificultades económicas y con una financiación recortada y basada en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Durante el año 2019 asistieron al Centro de Día 10 usuarios, y se trató de atender sus necesidades de forma integral: en los niveles cognitivo, socio-adaptativo, de fisioterapia, social, formativo, de ocio, etc. Para ello contamos con unas instalaciones adecuadas y con un equipo multiprofesional: 1 Fisioterapeuta, 1 Educadora Social, 2 Cuidadoras, 1 Cocinera-limpiadora y 1 Conductora.

A finales del mes de Junio varios usuarios que asistían en horario completo al Centro de Día, comunicaron su intención de no continuar después del verano, puesto que otra Asociación había abierto un nuevo Servicio de Centro de Día en Palencia y deseaban trasladarse allí. Este abandono suponía para ACREMIF un grave trastorno económico, ya que no iba a ser posible mantener a los trabajadores del Centro con un menor número de usuarios. Esta situación, junto a la imposibilidad de la Presidenta de continuar con su dedicación a la Asociación, hizo que la Junta Directiva tomara la decisión de despedir a los trabajadores el 31 de Julio de 2019 y cerrar todos los servicios y actividades que se venían realizando del Centro de Día ACREMIF.

RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA

Ante esta situación, algunos antiguos socios fundadores de la Asociación, decidieron convocar una asamblea de socios. El 14 de Septiembre de 2019 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la que se expusieron algunas propuestas de continuidad y se renovó la Junta Directiva.

3. PROYECTO FORMATIVO y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

3.1. JUSTIFICACIÓN

Desde hace 27 años, La Asociación ACREMIF, viene desarrollando actividades de Ocio y Tiempo Libre que complementan la labor asistencial y sensibilizadora de nuestra entidad, una serie de actividades encaminadas a mejorar la integración social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, no solo física sino también psíquica o intelectual.

Desde nuestras primeras actuaciones hemos asistido a un aumento de demanda de actividades adaptadas a las necesidades de nuestro colectivo, hemos trabajado y evolucionado para dar una respuesta integradora.

Partiendo de estas demandas, hemos vivido un intenso período de cambios, haciendo un esfuerzo de “flexibilidad” y “autocrítica”, con el objetivo de mejorar la calidad de nuestras actividades y ponerlas al servicio de las personas con discapacidad y sus familias.

En ACREMIF, a la hora de organizar las actividades de formación, ocio y Tiempo Libre, partimos de una serie de principios básicos compartidos y conocidos por los profesionales del mundo de la discapacidad:

- **El ocio**, al igual que la educación o el trabajo, **es un derecho** de la persona con o sin discapacidad.
- Las personas con discapacidad pueden y tienen **derecho a disfrutar** tanto de actividades lúdicas **específicas** como de actividades **normalizadas** dentro de la comunidad.

-
- Es deseable que las actividades de las que disfrute la persona con discapacidad sean **lo más acorde posible** con su edad cronológica.
 - El hecho de que una persona tenga limitaciones en alguna de sus capacidades para realizar una determinada actividad lúdica no significa que esté incapacitado para **participar**, por lo menos parcialmente y siempre con los **apoyos necesarios**, en dicha actividad.
 - La **Autodeterminación**, definida como el derecho de cualquier persona a decidir sobre todas las cuestiones vitales de su propia vida, debe ser un término presente en la organización de cualquier actividad, específica o normalizada, dirigida a las personas con discapacidad. Si lo que pretendemos es el disfrute de la actividad, el hecho de poder decidir personalmente nos garantiza un mayor grado de satisfacción.
 - **La inclusión**, es un fenómeno social que reconoce que somos uno a pesar de que seamos diferentes, como una oportunidad para que otros experimenten la libertad de participación, valorando a cada persona, y valorando la diversidad y apoyando la participación.

Desde ACREMIF, hemos compartido nuestra experiencia organizando para **este año 2019** actividades para las personas con discapacidad y como no podría ser de otra manera buscando la integración y la normalización, hemos abierto nuestras actividades a la participación de otros jóvenes y niños sin discapacidad, con el ánimo de fomentar la integración social y en el entorno.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y partiendo de la evaluación de programaciones anteriores, hemos incidido y realizado nuestra intervención con un **enfoque hacia la diversidad, la integración y el uso de la comunidad.**

3.2. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de los jóvenes con y sin discapacidad, potenciando la participación social, fomentando el ocio saludable, promoviendo el voluntariado, a través de acciones formativas y sensibilizadoras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

OBJETIVOS	CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
1. Ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre a los jóvenes y niños con discapacidad de Palencia, disfrutando de los recursos con los que cuenta nuestra comunidad.	Ofertando este tipo de actividades estamos dando respuesta a este objetivo. Las actividades han sido muy variadas. Hemos utilizado recursos e instalaciones que nos ofrece la ciudad.
2. Acercar la problemática de las personas con discapacidad a los jóvenes y niños palentinos.	A través de la convivencia bajo las premisas de la normalización y de la inclusión se han realizado actividades que han fomentado el ocio saludable, la diversión y el entretenimiento.
3. Promover la participación conjunta de jóvenes y niños con y sin discapacidad en actividades abiertas e integradoras, fomentando hábitos saludables.	Este objetivo se ha cumplido pues ha aumentado el número de voluntarios que han participado en

el área de la discapacidad.	cada uno de los programas de la entidad, ya sea mediante derivación de la universidad, Junta... o por iniciativa particular.
5. Formar a jóvenes voluntarios para que animen y participen en la actividad asociativa de Palencia.	Se ha formado a nuestros voluntarios no solo en temas de discapacidad y voluntariado, sino también en intervención con nuestro colectivo, Habilidades Sociales, modificación de conducta... También se les ha mantenido informados de todos aquellos cursos, jornadas y conferencias que se han desarrollado en nuestra ciudad y que les haya podido ser de interés

3.3. DESTINATARIOS

Jóvenes y niños con y sin discapacidad que pertenezcan a la asociación ACREMIF o que deseen participar en las actividades de integración que se organizan y población palentina en general.

3.4. METODOLOGÍA

La metodología para cada una de las actuaciones de la asociación ha sido activa, participativa, creativa e inclusiva; teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los participantes. En cada actividad los participantes han propuesto y decidido sobre su desarrollo, siempre según las posibilidades de la asociación y siguiendo los principios que las fundamentan.

En el diseño de actividades hemos tenido en cuenta grupos de edad, contemplándose diferentes modalidades de talleres y actuaciones.

Aplicando la flexibilidad, capacidad de diálogo y comunicación necesarias para enfrentarnos a las dificultades y a los cambios que puedan surgir en su desarrollo.

Hemos contado con recursos propios (de nuestra asociación), y con recursos integrados de la comunidad (de otras Asociaciones y de las Administraciones).

Han participado en cada uno de los proyectos todas aquellas personas con y sin discapacidad que se han interesado.

3.5. TEMPORALIZACIÓN:

Las actividades se han desarrollado a lo largo de todo el año.

3.6. RECURSOS:

Educadora Social, Cuidadoras y Fisioterapeuta del Centro de Día, y voluntarios de la entidad

3.7. ACTIVIDADES:

Se han realizado una serie de actividades de ocio y formativas variadas, adaptadas a las edades y perfiles de los usuarios.

Con ellas hemos mejorado la calidad de vida de los jóvenes con discapacidad y de sus familias, así como el derecho de estas personas a disfrutar de actividades de ocio y formativas, durante su tiempo libre.

A través de estas actividades, (abiertas a personas sin discapacidad), hemos buscado ofrecer una atención especializada e integradora, creando espacios recreativos en los que fomentar el aprendizaje, la comunicación, las relaciones sociales e interpersonales, la autodeterminación y el uso de los recursos de los que dispone nuestra comunidad.

Continuamos potenciando las actividades a desarrollar y aprovechando al máximo el local que nos cedió el Excmo. Ayuntamiento de Palencia (Francisco Vighi 23, bajo).

Las actividades realizadas han sido:

1. GRUPO DE OCIO PARA NIÑOS Y JÓVENES:

Se han desarrollado durante todo el año, los viernes de 18:00 a 20:00 horas. Con la participación de 6 usuarios: niños y jóvenes de entre 6 a 14 años sin discapacidad y sin límite de edad establecido para personas con discapacidad.

Cuenta con la colaboración de los voluntarios de la entidad, que prestan apoyo a los trabajadores en el desarrollo del presente programa.

Se han realizado juegos educativos y dinámicas de grupo, talleres de manualidades, video-forum con temas como la solidaridad, amistad, superación de las limitaciones personales..., salidas organizadas para participar en actividades deportivas, Cine, y actividades organizadas por otras entidades.

2. CAMPAMENTO URBANO ACREMIF 2019

Se programó como otros años el **CAMPAMENTO URBANO 2019, POR UN OCIO INCLUSIVO" VIII" para realizarlo entre el 22 de Julio al 9 de Agosto de 2019, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas**, dirigido a niños/as con y sin discapacidad, con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años pero no se llegó a realizar por las circunstancias sobrevenidas en la Asociación.

El objetivo era favorecer la convivencia y la sensibilización de los niños/as, jóvenes con y sin discapacidad a través del ocio y el tiempo libre. Valoramos esta actuación como una buena herramienta para la integración, la convivencia y sensibilización, así como la educación en hábitos saludables a través del ocio y el tiempo libre y esperamos en próximos años poder seguir organizándolo.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Han sido talleres en los que han participado jóvenes con y sin discapacidad, con el objetivo de estimular el desarrollo de todas las capacidades, afectivas, intelectuales y sociales. Con una participación estimada de 30 usuarios.

Han sido los siguientes:

- **Excursión- convivencias.**

Han sido salidas recreativas e integradoras que han acogido a usuarios, socios, voluntarios, trabajadores y colaboradores de la entidad.

- **Actividades de ocio en fin de semana.**

Se han realizado salidas culturales y deportivas con usuarios con la ayuda de voluntarios. Los destinatarios han sido un grupo de 6 usuarios.

- **Concienciación en centros educativos**

Hemos realizado actividad de concienciación sobre la discapacidad en la Escuela Universitaria de Educación de Palencia

Las actividades ha consistido en:

- Explicación del movimiento asociativo y la importancia de éste en el colectivo de personas con discapacidad, así como del voluntariado.

- Una dinámica en la que los participantes han simulado tener una discapacidad y han realizado una serie de actividades, de esta manera los participantes se han puesto en el lugar de las personas con discapacidad y han reflexionado sobre las barreras que estas personas se encuentran en su día a día.

- Visionado de un vídeo sobre la asociación ACREMIF.

- También se ha explicado a los alumnos el trabajo que realizamos dentro de nuestra entidad, así como de otras

entidades del tercer sector, con la finalidad de que al terminar su carrera tengan un mínimo de conocimientos referentes a los recursos existentes para las personas con algún tipo de discapacidad.

De forma general se ha invitado a los alumnos/as a participar como voluntarios. Del mismo modo se les ha explicado el trabajo realizado tanto en el Centro de Día como desde la Asociación.

3.8. EVALUACIÓN.

En esta fase nos hemos preguntado por los logros que hemos alcanzado en la aplicación de nuestro proyecto. La evaluación ha estado presente durante todo el proyecto, de esta manera nos ha permitido ir rectificando todos aquellos aspectos que no teníamos previstos o que no se han adaptado a la realidad; de esta forma la evaluación final ha arrojado unos datos controlados y satisfactorios.

Los momentos de la evaluación han sido:

- Inicial, se ha realizado en la fase de Diagnóstico. Esta nos ha permitido detectar las necesidades y los recursos con los que hemos contado.
- Formativa: nos ha permitido reorientar la intervención en cualquier momento.
- Final: hemos comprobado los resultados obtenidos.

Los procedimientos que hemos utilizado han sido cuantitativos y cualitativos y los instrumentos que hemos utilizado han sido: entrevistas, cuestionarios y hojas de registro. Al finalizar cada una de las actividades el responsable ha realizado una evaluación con los participantes, con la finalidad de detectar carencias y corregirlas.

4. PROYECTO DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

4.1. JUSTIFICACIÓN

Durante este año 2019, hemos ofrecido y buscado la participación social de los jóvenes palentinos, poniéndonos en contacto con todos aquellos que se han interesado en participar en la actividad de nuestra asociación y en acompañar a personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta que se mantiene el grupo de jóvenes voluntarios colaborando en nuestra asociación, las actividades que hemos realizado este año tienen que ver por una parte con la formación de los voluntarios y su participación en los procesos de nuestra entidad.

4.2. OBJETIVOS:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
<p>Involucrar a las personas voluntarias en las actividades de ocio y tiempo libre y del Centro de Día.</p>	<p>Se ha mantenido un goteo constante a lo largo de todo el año de personas que se han interesado por formar parte del equipo de voluntarios de nuestra entidad.</p>

<p>Promover iniciativas orientadas a potenciar su formación para conseguir la plena integración de las personas con discapacidad favoreciendo su calidad de vida y la de sus familias.</p>	<p>Se ha dado la información necesaria de la actividad a realizar por el voluntario en cada momento, haciendo hincapié en la función de apoyo al profesional que realizan en todo momento.</p>
<p>De forma general podemos decir que el proyecto de voluntariado ha sido un éxito pues ha aumentado de forma considerable el número de voluntarios que de forma desinteresada han apoyado la labor desarrollada por los profesionales que trabajan en ACREMIF en distintos ámbitos, varios de ellos han comenzado como alumnos de prácticas y finalmente han permanecido con nosotros como voluntarios.</p> <p>De forma general podemos afirmar que se ha promovido la participación social de los jóvenes como voluntarios en el área de la discapacidad.</p>	

4.3. DESTINATARIOS

Han sido jóvenes, adultos y niños con y sin discapacidad que han participado de las actividades de la asociación ACREMIF.

4.4. METODOLOGÍA

La metodología para cada una de las actuaciones de la asociación ha sido activa, participativa, creativa e inclusiva; se han tenido en cuenta las necesidades e intereses de los participantes. En cada actividad los participantes han propuesto y decidido sobre su

desarrollo, siempre según las posibilidades de la asociación y siguiendo los principios que las fundamentan.

En el diseño de actividades hemos tenido en cuenta grupos de edad, contemplándose diferentes modalidades de talleres y actuaciones.

Aplicando la flexibilidad, capacidad de diálogo y comunicación necesarias para enfrentarnos a las dificultades y a los cambios que puedan surgir en su desarrollo.

Hemos contado con recursos propios (de nuestra asociación), y con recursos integrados de la comunidad (de otras Asociaciones y de las Administraciones).

4.5. TEMPORALIZACIÓN:

Las actividades se han desarrollado a lo largo de todo el año.

4.6. RECURSOS:

Educadora Social y voluntarios.

4.7. ACTIVIDADES

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
a. Acompañar a los usuarios desde el Centro de Día hasta el transporte y acompañarles en el propio transporte hasta su domicilio.	Han realizado labores de apoyo a la Auxiliar de Transporte en el traslado a los usuarios del centro tanto en la llegada como en la marcha a sus casas.

<p>b. Acompañar a los usuarios del Centro de Día en las diferentes actividades que realicen allí, según los profesionales del Centro de Día lo requieran.</p>	<p>Han apoyado a las distintas profesionales del centro y de la asociación en distintos momentos como transferencias de la silla de ruedas a la camilla, mantenimiento y abastecimiento de víveres... entre otras.</p>
<p>c. Colaborar en la preparación y ejecución de las actividades de ocio y tiempo libre que se llevan a cabo en la Asociación.</p>	<p>Este año la labor de los voluntarios ha sido notable. En este caso el perfil formativo de ellos ha sido en su mayoría relacionado con el ocio y el tiempo libre y/o sociosanitario.</p>
<p>d. Colaborar en la preparación y ejecución de las actividades de ocio y tiempo libre que se llevan a cabo en el campamento urbano.</p>	
<p>e. Actividades formativas:</p> <p>Este año hemos programado tres jornadas formativas encaminadas a nuestros voluntarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad. - Modificación de conducta. - Habilidades Sociales 	<p>Nuestros voluntarios (y también nuestros profesionales) han conocido los diferentes tipos de discapacidad y las características de cada uno de ellos, haciendo hincapié en la discapacidad física, también han aprendido nociones básicas de modificación de conducta y</p>

	cómo actuar ante conductas disruptivas, y habilidades sociales básicas, asertividad y empatía.
f. Encuentro/ Asamblea de voluntarios, que se celebra en el último trimestre del año.	Se pondrán en común los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora para aumentar la calidad de las intervenciones de los voluntarios/as.

4.8. EVALUACIÓN

En esta fase nos hemos preguntado por los logros que hemos alcanzado en la aplicación de nuestro proyecto. La evaluación ha estado presente durante todo el proyecto, ya que de esta manera nos ha permitido ir rectificando todos aquellos aspectos que no teníamos previstos o que no se adaptaban a la realidad; de esta forma la evaluación final ha arrojado unos datos controlados y más satisfactorios.

Los momentos de la evaluación han sido:

- Inicial, realizada en la fase de Diagnóstico. Esta nos ha permitido detectar las necesidades y los recursos con los que contamos.
- Final: hemos comprobado los resultados obtenidos.

Hemos llevado a cabo un tipo de evaluación mixta, pues la ha realizado la institución ejecutante del proyecto y los mismos participantes de la intervención.

Los procedimientos que hemos utilizado han sido cuantitativos y cualitativos y los instrumentos que hemos utilizado: entrevistas, cuestionarios y hojas de registro.

Al finalizar cada una de las actividades el responsable ha realizado una evaluación con los participantes, y estos datos se han incluido en la memoria final del año 2019.

Podemos afirmar que se están realizando tareas de coordinación y consolidación del programa de voluntariado de la entidad. Este esfuerzo está dando resultados pues el número de voluntarios ha aumentado de forma notable a lo largo del año.

5. PROYECTO DE APOYO ESCOLAR

5.1. JUSTIFICACIÓN.

Los jóvenes que participan dentro del grupo de ocio y tiempo libre, (alumnos/as con y sin discapacidad) necesitan de un espacio, en el que reciban apoyo y refuerzo educativo, con la finalidad de compensar y corregir la desigualdad. La diferencia, en sí, enriquece la vida humana y genera complementariedad, lo que resulta empobrecedor es que ese "ser diferentes" converja en desigualdad, en falta de equidad y en injusticia social.

Este proyecto se caracteriza por ir dirigido a una población infantil y de Primaria con especiales dificultades y problemas de aprendizaje, que participan en el grupo de ocio y tiempo libre de la asociación.

Se constituye como un programa complementario y de apoyo, es decir, para potenciar y reforzar las propias actuaciones de las instituciones educativas, pretendiendo en última instancia la normalización en el proceso educativo.

5.2. OBJETIVOS PERSEGUIDOS.

- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Definir las acciones correspondientes.

- Fomentar la continuidad de los estudios tras la Educación Primaria.
- Contactar y mantener una relación constante con las familias de los niños/as con los que se realiza el seguimiento escolar.
- Aumentar la motivación de los padres hacia el centro escolar y todo lo que en el acontece.
- Sensibilizar e informar de las necesidades educativas y formativas que la sociedad actual va imponiendo a sus miembros relativas a su preparación y cualificación profesional.
- Dotarles de técnicas de estudio.
- Motivar al alumnado.
- Dotarles de habilidades sociales necesarias para su vida cotidiana.

5.3. DESTINATARIOS.

Alumnos/as con y sin discapacidad, de Educación Infantil y de Primaria con especiales dificultades y problemas de aprendizaje, que participan en el grupo de ocio y tiempo libre de la asociación.

5.4. ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO ESCOLAR
Descripción
Previa evaluación inicial se han detectado las dificultades de aprendizaje para después programar las acciones educativas correspondientes.
Objetivos Conseguídos

- Detectar las dificultades de aprendizaje.

Se han detectado las dificultades de aprendizaje principales de los alumnos/as.

- Definir las acciones correspondientes.

Se han diseñado las estrategias correspondientes para dar respuesta a las dificultades planteadas.

- Fomentar la continuidad de los estudios tras la Educación Primaria. Se hace hincapié en la importancia de promocionar para continuar los estudios en etapas posteriores.

Metodología

Los alumnos/as han sido atendidos de forma individualizada y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades.

Actividades

1. Realización de fichas individualizadas del alumnado.

Cada alumno/a tiene una ficha individualizada que nos ha servido como evaluación inicial, y por consiguiente como punto de partida para enfocar nuestra intervención.

Beneficiarios

Alumnos/as de Educación Infantil y de Primaria.

SENSIBILIZACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Descripción

Otro de los pilares sobre los que se asienta este proyecto es el trabajo realizado con las familias de los alumnos/as participantes. Con la intención de mejorar la relación familia centro y aumentar su implicación en el proceso educativo de sus hijos/as. Así, el compromiso de la familia debe: apoyar la asistencia de los/as alumnos en las actividades propuestas, visibilizar su interés por la evolución escolar de sus hijos/as, mejorando su relación con el centro mediante la adquisición del compromiso de participar en las reuniones y citas individuales convocadas.

Consecución de los objetivos

<p>1. Contactar y mantener una relación constante con las familias de los niños/as con los que se realiza el seguimiento escolar.</p>	<p>Mediante el contacto de las entradas y salidas de los niños/as se han establecido y mantenido a lo largo del curso el contacto con los padres. Esto facilita la comunicación y el intercambio de información</p>
<p>3. Sensibilizar e informar de las necesidades educativas y formativas que la sociedad actual va imponiendo a sus miembros relativas a su preparación y cualificación profesional.</p>	<p>Se informa tanto a los participantes como a sus familias de los posibles itinerarios académicos que pueden seguir sus hijo/as en etapas posteriores.</p>
<p>Actividades</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones individuales. 	
<p>Beneficiarios</p>	
<p>Padres de los alumnos/as participantes en el programa.</p>	

Recursos

Sede la asociación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Técnicas de Estudio, habilidades sociales, procesos psicológicos básicos(atención, memoria y motivación)

Descripción

Sesiones formativas dirigidas a los alumnos/as con el objetivo de mejorar sus hábitos de estudio, motivarles y dotarles de técnicas.

Objetivos

1. Dotarles de técnicas de estudio.
2. Motivar al alumnado.
3. Dotarles de habilidades sociales necesarias para su vida cotidiana.

Actividades

Actividades didácticas relacionadas con el desarrollo de la atención, concentración.

Dinámicas de grupo para la adquisición de habilidades de comunicación.

Beneficiarios

Alumnos/as de Educación Infantil y de Primaria.

5.5. RECURSOS

- MATERIALES

- M. Inventariable y amortizable: pizarra, sillas, mesas, archivadores.. equipamiento técnico específico en función de las diferentes actividades: retroproyector, DVD, cine, ordenador, cañón..
- M. Fungible: folios, sobres, sellos, papel, cartón, tiza..
- Didácticos: fichas, programas y aplicaciones informáticas...
- Otros: medios de transporte, sistemas de comunicación (Internet).

- ESPACIALES

Local cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia destinado para el desarrollo del presente proyecto.

- HUMANOS

- Educadora Social
- Equipo de voluntarios de la asociación

5.6. TEMPORALIZACIÓN

Curso escolar. De lunes a viernes de 16:00h a 18:00h

2ª quincena del mes de julio y 1ª quincena del mes agosto.

5.7. METODOLOGÍA

La metodología de esta intervención se ha basado en cuatro principios fundamentales:

→ **Principio de individualización**: parte de la base de que se educa a personas concretas, con características y necesidades individuales.

→ **Principio de integración-normalización**: es necesario educar a

los alumnos/as integrando los distintos ámbitos de su desarrollo y las correspondientes líneas educativas.

→ **Principio de prevención:** se fundamenta en una actuación proactiva, es decir, intervenir antes de que surja el problema. La actuación se realiza sobre grupos y no sobre un solo individuo, si bien en ciertos casos de riesgo puede actuarse sobre un solo alumno/a.

→ **Principio de desarrollo:** la educación se propone el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de cada alumno/a. La labor de la red de orientación educativa debe servir de agente activador y facilitador de dicho desarrollo integral, lo que implica considerar a los alumnos/as en continuo desarrollo personal.

5.8. EVALUACIÓN.

Hemos realizado una **evaluación inicial** al comienzo del programa para recoger las demandas formativas y/o educativas de los destinatarios del programa. Esta información ha sido recogida en un cuestionario.

Evaluación continua, que se ha llevado a cabo de forma constante a lo largo del proyecto, y nos ha permitido reorientar el proceso de aprendizaje.

Evaluación final según los indicadores de cada acción formativa se han valorado los resultados obtenidos en un informe final.

POPUESTAS DE MEJORA

- Destinar más esfuerzo y tiempo a la captación de nuevos participantes.
- Dar continuidad al grupo que ha participado a lo largo de este curso.
- Contactar con los centros educativos de la zona.
- Dedicarle más horas semanales.